

## MODULOS

### ECLESIOLOGÍA

1 Y 15 DE SEPTIEMBRE 2018

### ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

6 Y 20 DE OCTUBRE 2018

### HISTORIA Y FUENTES DEL DERECHO CANÓNICO

10 Y 24 DE NOVIEMBRE 2018

### DERECHO CONSTITUCIONAL CANÓNICO

1 Y 15 DE DICIEMBRE 2018

### FILOSOFÍA DEL DERECHO

9 Y 23 DE MARZO 2019

### DERECHO ROMANO

6 Y 27 DE ABRIL 2019

### DERECHO PROCESAL CANÓNICO

11 Y 25 DE MAYO 2019

### DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

8 Y 22 DE JUNIO 2019

### DERECHO PENAL CANÓNICO

10 Y 24 DE AGOSTO 2019

### DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO

14 Y 28 DE SEPTIEMBRE 2019

### TALLER DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO

5 Y 19 DE OCTUBRE 2019

# DIPLOMADO EN DERECHO CANÓNICO



## DIRIGIDO A

Abogados, Sacerdotes, Diáconos, Laicos administradores, colaboradores parroquiales, catequistas, estudiantes del último año de la carrera de Derecho y otras pertenecientes al ámbito de las humanidades y ciencias afines.

### Informaciones e inscripciones

**Raúl Soto Villaflor**, [rsotov@uct.cl](mailto:rsotov@uct.cl)  
**Carolina Baier Hidalgo**, [cbaier@uct.cl](mailto:cbaier@uct.cl)

**Inicio de clases:** 1 de septiembre del 2018  
**Duración:** 13 meses (septiembre 2018 - octubre del 2019)

## DESCRIPCIÓN GENERAL

El Diplomado en Derecho Canónico tiene como finalidad formar a sus diplomandos en los aspectos jurídicos de la Iglesia, desde el punto de vista organizacional, así como relacional, (relaciones con sus fieles, con el Estado, con otras Instituciones, así como con el Orden Jurídico Internacional). De esta forma EL DIPLOMADO busca satisfacer la necesidad de formación en la materia en el ámbito global, atendiendo al carácter universal de la Iglesia Católica y el ámbito geográfico de la región de la Araucanía y la macro región Sur en particular. Su concreción apunta a otorgar los conocimientos básicos del derecho canónico contribuyendo así, de modo indirecto, a mejorar la comprensión de la Iglesia por parte de los fieles en general y los sacerdotes y laicos vinculados con la labor de la Iglesia en particular de un mayor andamiaje formativo que les permita desarrollar sus labores con idoneidad profesional.

Al mismo tiempo, EL DIPLOMADO otorgará las herramientas metodológicas necesarias para incidir en los procesos de decisión de la Iglesia, de manera efectiva, al amparo del ordenamiento jurídico, respetando los principios de su Doctrina Social y en reguardo de la Fe Cristiana y capacitará a los diplomados para integrar equipos de trabajo interdisciplinarios, tanto públicos como privados, que aborden la problemática del derecho eclesiástico con un especial énfasis en el derecho matrimonial. También se prestará especial atención al cuidado de los Recursos Naturales desde una antropología humanista y cristiana siguiendo las recomendaciones de Su Santidad el Papa Francisco en su Carta Encíclica "Laudato Si"

## DURACIÓN

El Diplomado tiene una duración de 187 horas modalidad presencial. Las clases tendrán lugar, una vez por semana, los días sábados de 09:00 a 13:30 y 14:30 a 18:30 horas en el Campus San Francisco de la UC Temuco (Manuel Montt 056, Temuco).



## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir al conocimiento y valoración de los principales problemas eclesiales y su solución de conformidad con las normas canónicas, promoviendo propuestas de soluciones jurídicas con un sólido compromiso ético, social y doctrinal.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aplicar la normativa de la Iglesia en los procesos canónicos, con especial énfasis en los penales y matrimoniales, desde un punto de vista teórico-práctico, considerando los marcos institucionales y el contexto territorial, económico y social de la marco región sur. Para esto último, se brindará una profunda formación antropológica.

Desarrollar competencias jurídicas aplicadas a la solución de conflictos entre los fieles, entre éstos con la Iglesia, y entre ésta con el Estado.

## COSTO DEL DIPLOMADO

Matrícula. \$ 30.000.- (treinta mil pesos). Arancel. \$780.000.- (setecientos ochenta mil pesos). Existe la posibilidad del pago en cuotas.

## POSTULACIÓN

### REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Entrevista personal y documentos requeridos para la postulación.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Certificado nacimiento.  
Fotocopia legalizada del Título Profesional (si corresponde)  
Currículo vitae  
Cartas de recomendación  
Fotos carnet con RUT incluido  
Fotocopia carnet de identidad

